

SSF
C-9/11

Vnumancia

CERTÁMEN LITERARIO

CELEBRADO POR EL

M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SORIA

CON MOTIVO DE LAS

FIESTAS DE SAN SATURIO EN 1881.

2.º premio.



SORIA.

IMPRENTA PROVINCIAL.

1881.

*Publicadas además en
Contadores y lapicinas*

+

Biblioteca Pública de Soria



75073007 SS-F C-9/1

R.47986

CERTÁMEN LITERARIO

CELEBRADO POR EL

M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SORIA

CON MOTIVO DE LAS

FIESTAS DE SAN SATURIO EN 1881.

2.º premio.



SORIA.

IMPRESA PROVINCIAL.

1881.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SORIA.

Entre los festejos que esta Corporacion ha acordado celebrar en obsequio á su patrono San Saturio, aunque disponiendo de escaso tiempo para ello, se halla la celebracion de un CERTÁMEN LITERARIO Y JUEGOS FLORALES, á cuyo fin se anuncia el primero bajo las condiciones siguientes: (1)

1.^a *Se adjudicará un premio, consistente en una escribania de plata, diploma de honor y 100 ejemplares impresos, al autor del mejor trabajo en prosa sobre el tema Tirso de Molina, su vida y juicio crítico de alguna de sus obras.*

2.^a *Otro premio, consistente en un pensamiento de oro, diploma de honor y 100 ejemplares impresos, al autor de la mejor composicion en verso de metro libre sobre el tema Numancia.*

3.^a *Un tercer premio, consistente en una pluma de plata, diploma de honor y 50 ejemplares impresos, á la mejor composicion de asunto y verso libre.*

4.^a *A cada premio corresponde un accésit consistente en diploma de honor.*

5.^a *Las composiciones serán en castellano, originales é inéditas.*

6.^a *Deberán presentarse en la Secretaría de la Corporacion ántes del dia 30 del próximo Setiembre, suscritas por un lema que se repetirá en las cubiertas que las contenga, y acompañadas de otro sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se lea el lema, nombre y apellido del autor y señas de su domicilio, y en cuya parte exterior se repita el lema que suscribe el trabajo.*

(1) Este anuncio fué publicado en los periódicos de la localidad y en el *Boletín oficial* de la provincia el 22 de Agosto de 1881.

7.^a *Se publicarán los lemas de los trabajos presentados el día 1.º de Octubre próximo.*

8.^a *El Jurado que ha de examinar y apreciar el mérito de los trabajos presentados, se compondrá de siete individuos, tres designados por el Ayuntamiento de su seno; tres que este mismo nombrará entre personas competentes de la localidad, y la presidencia, que corresponderá al señor Alcalde ó quien haga sus veces.*

9.^a *Los premios se darán al mérito absoluto, y por lo tanto el Jurado podrá declarar no haber lugar ni á aquéllos ni al accésit.*

10. *Los trabajos presentados quedarán en el archivo de la Corporación, quemando sin abrir los sobres que contengan lemas no premiados.*

11. *La adjudicación de premios se hará en sesión celebrada con este objeto, y con la solemnidad y condiciones que se determinen.*

12. *Ninguno de los individuos del Jurado podrá tomar parte en este certámen.*

13. *Si alguno de los concurrentes quebrantase el anónimo quedará de hecho excluido del certámen.*

Soria, 16 de Agosto de 1881. = El primer Teniente Alcalde, MANUEL MARTIALAY MANRIQUE. = El Secretario, HÉRCULES GARCÍA MORALES.

!!! NUMANCIA !!!

Las guerras sostenidas por la independencia de la patria, son los timbres más gloriosos de la historia de los pueblos.

I.

Venid á mi, deidades del combate;
prestad alientos á la mente mia,
porque es tal el asunto, que se abate
y anonada mi pobre fantasía:
iluminad mi pluma, y que relate
los triunfos inmortales que en un dia
alcanzaron con épica arrogancia
los inmortales hijos de Numancia.

Vuestras alas batid cabe mi frente,
dioses del genio; alientos sobrehumanos
á mi lira prestad, y si impotente
es á tanta grandeza entre mis manos,
tomadla entre las vuestras prontamente,
y cantad con acentos soberanos,
¡que bien merecen un cantor divino
las hazañas del pueblo Numantino!

II.

Tratados cuyas bases no cumplieron
los orgullosos Cónsules Romanos;

la esclavitud con que domar quisieron
á los que ántes llamaron sus hermanos;
el franco asilo que en Numancia dieron
á los vencidos pueblos Segedanos,
fueron las *causas* de la cruda guerra
que hizo de asombro enmudecer la tierra.

Cuatro lustros de lucha encarnizada
con quíntuples legiones sostenida,
siempre venciendo la Española espada
y la Romana sin cesar vencida;
nuestra frente de gloria coronada,
la suya de vergüenza decaída,
los *hechos* fueron, que la Patria mia
con orgullo recuerda en este día.

La lealtad con que Numancia hermosa,
que *de Roma terror* un tiempo fuera,
labró á sus hijos funeraria losa
con las cenizas de horrorosa hoguera;
la muerte de sus héroes gloriosa,
la destruccion de la ciudad entera,
las *consecuencias* fueron que hoy cantamos,
y henchidos de entusiasmo recordamos.

III.

Quince meses de sitio porfiado
sufre el valiente pueblo Numantino;
secretos emisarios ha enviado
al Arévaco pueblo su vecino,
ayuda fraternal no han alcanzado
las súplicas del mártir Caravino,
y sola, abandonada y altanera,
el asalto final Numancia espera.

Llega por fin el memorable día,
suenan de trompas belicosos sonos,
y á la ciudad se lanzan á porfía
la Romanas impávidas legiones:

se oye entónces salvaje gritería,
se convierten los nuestros en leones,
y oponen gigantesca resistencia
al grito salvador de *independencia*.

El tosco ariete que en los aires zumba,
en escombros convierte la muralla:
allí encuentran los vivos una tumba,
allí sirven los muertos de otra valla,
allí en la brecha, en infernal balumba
cuerpo á cuerpo se empeña la batalla,
y allí están tras los muros derrumbados
otros muros con pechos levantados.

Cual la hiena feroz de los desiertos
los hijos de Numancia embravecidos,
rojos de sangre, de sudor cubiertos,
á vencer ó morir ya decididos,
el suelo cubren de Romanos muertos,
mientras los vivos otra vez vencidos
allá corren en raudito torbellino
admirados del Pueblo Numantino.

Escipion Emiliano el victorioso
en las púnicas guerras no vencido,
con sus bélicos triunfos orgulloso
y á domar á Numancia decidido,
nuevo ejército monta numeroso,
nueva táctica prueba precavido,
y con el hambre someter desea
á quien vencer no pudo en la pelea.

¡ Vana ilusión! Tampoco de esta suerte
capitula la indómita Numancia:
no teme los rigores de la muerte
de sus hijos la heróica arrogancia;
sublime, altiva, denodada y fuerte,
es su lema glorioso la constancia;
mas de sitio tan largo los rigores
empiezan á sentir sus defensorés.

Estenuados, rendidos, macilentos,
sus mermadas legiones no vencidas
ven llegar de su muerte los momentos,
mas no sienten sus fuerzas decaidas;
el hambre con sus hórridos tormentos
crüel arranca juveniles vidas,
y son los muertos en tan duro instante
de los vivos banquete repugnante.

Y en medio de tormento sobrehumano,
por no sufrir esclavitud odiosa,
la muerte dánse por su propia mano,
y el fuego abrasa su ciudad hermosa.
¡Añade un laurel más, cruel Emiliano,
al que ciñe tu frente victoriosa,
y borra á los que fueron tan altivos
del catalogo inmenso de los vivos!

Así acabaron entre mil dolores
las triunfadoras huestes Numantinas:
áun creo contemplar tantos horrores
cuando contemplo sus augustas ruinas.
Si alguna vez de tantos vencedores
á visitar la tumba te encaminas,
al recordar su indómita fiereza,
¡descúbrete, lector, contempla y reza!

Los escombros que pisas, sepultaron
á los que orgullo son de nuestra historia;
y allí con sangre heróica grabaron
la inmortal epopeya de su gloria:
el preclaro renombre que alcanzaron
hoy diviniza nuestra hidalga Soria,
y sus hijos exclaman conmovidos:
¡¡¡Gloria á los muertos pero no vencidos!!!

PEDRO IBAÑEZ GIL.

Burgo de Osma y Setiembre de 1881.



